

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 16:00 horas del día 04 de mayo de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría General, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, JORGE GUSTAVO MENDOZA GONZALEZ, ANGEL RIVERA GRANADOS, ISAI PACHECO RUIZ, MARIO MANRIQUEZ QUINTANA y EDUARDO HUMBERTO ENCINAS CASTILLO, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Que mediante oficio circular número 456/2006-1 de fecha 03 de mayo de 2006, nos fue turnada la propuesta del Rector a iniciativa presentada por la Escuela de Deportes, campus Mexicali, **para nombrar "Arq. Rubén Castro Bojórquez" a la Unidad Deportiva Universitaria, campus Mexicali**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

CONSIDERACIONES:

Universidad Autónoma de Baja California

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que propone el directivo de la Escuela de Deportes, donde justifica la trascendencia del nombramiento de la Unidad Deportiva Universitaria, campus Mexicali, como "Arq. Rubén Castro Bojórquez", señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 1, inciso g) del citado documento, él cumple con el perfil requerido para el otorgamiento de la distinción propuesta.

2.- Que en consideración a la amplia trayectoria en el campo educativo y a las aportaciones que el citado profesor ha realizado en la creación de la infraestructura deportiva con que actualmente cuenta nuestra Universidad en sus Campi de Ensenada, Mexicali y Tijuana; además de su actividad como promotor del deporte en beneficio de la Comunidad Universitaria, la recomendación en este caso por parte de esta Comisión, es la distinción para nombrar "Arq. Rubén Castro Bojórquez" a la Unidad Deportiva Universitaria, campus Mexicali.

3.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

UNICO.- Se apruebe la solicitud para asignar el nombre de "Arq. Rubén Castro Bojórquez" a la Unidad Deportiva Universitaria, campus Mexicali, que se propone a iniciativa de la Escuela de Deportes de la Universidad Autónoma de Baja California.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 04 de mayo de 2006

"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

~~MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO~~

~~Director de la Facultad de Ingeniería~~

~~Mexicali~~

Universidad Autónoma de Baja California



JORGE GUSTAVO MENDOZA GONZALEZ
Director de la Escuela de Humanidades



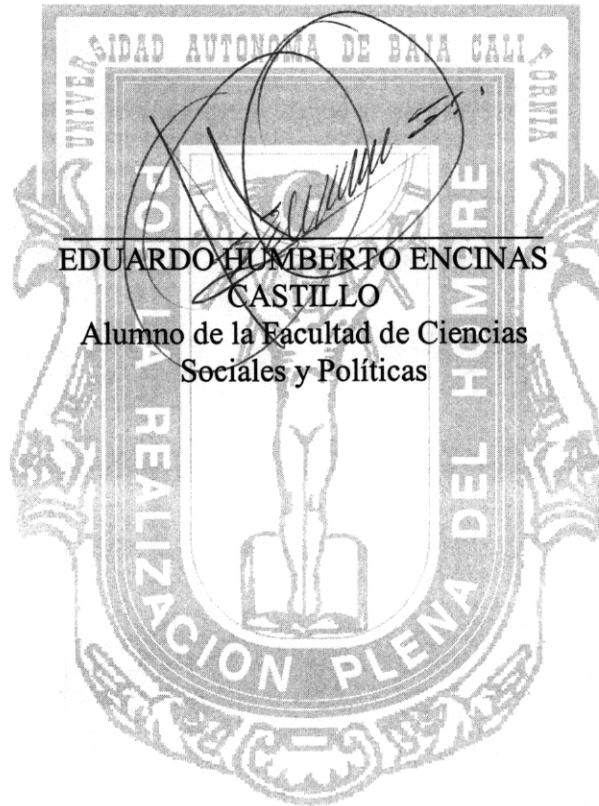
ANGEL RIVERA GRANADOS
Profesor de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas



ISAI PACHECO RUIZ
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas



MARIO MANRIQUEZ QUINTANA
Profesor de la Facultad de
Odontología Tijuana



EDUARDO HUMBERTO ENCINAS
CASTILLO
Alumno de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas

Gabriel Estrella

Dr. Alejandro Mungaray Lagarda
Rector de la Universidad Autónoma
de Baja California, y Presidente del
Honorable Consejo Universitario,
P R E S E N T E.-

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
D ESPACHADO
24 ABR 2006
O
ESPACHADO
ESCUELA DE DEPORTES

El deporte universitario se ha transformado de manera extraordinaria a través del tiempo, con la evolución y desarrollo que caracteriza a una universidad joven y vigorosa como la UABC.

Su historia ha tenido personajes trascendentales de Tijuana, Ensenada y Mexicali, quienes han colocado a la UABC como punta de lanza en materia deportiva, tanto con sus programas de atención a la comunidad y las selecciones representativas, como en infraestructura.

Las instalaciones deportivas fueron concebidas y desarrolladas por un ejemplo universitario: El **Arquitecto Rubén Castro Bojórquez**, reconocido deportista, promotor, y entonces, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios (1979-1983), quien junto con el Jefe del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, E.D. José Elías Carranco Hermosillo, creó la infraestructura deportiva con unidades en Mexicali, Tijuana y Ensenada, así como los gimnasios en los tres campus, los cuales, orgullosamente tenemos dando servicio a nuestros estudiantes y maestros.

De estas instalaciones han emanado grandes representantes del deporte mexicano y actualmente forman parte fundamental en el desarrollo de la Escuela de Deportes y su programa educativo denominado "Licenciatura en Actividad Física y Deporte".

En todo momento el Arquitecto Castro Bojórquez mostró y sigue mostrando su interés por el deporte, escribiendo libros, impartiendo conferencias y demás actividades referentes a la vida deportiva de la UABC, en especial el deporte del softbol. Estas son algunas de las actividades más relevantes que ha desarrollado en su vida, para beneficio del deporte:

1969-1971: Elabora docto. Para concursar anteproyecto de la Unidad Universitaria. Se convierte en el supervisor de obra en la construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva Universitaria en Mexicali.

Universidad Autónoma de Baja California

- 1972-1974: Colabora con el deporte universitario:
- Funda la Liga Universitaria de Softbol
- Se le nombra Presidente de los I Juegos Universitarios del Noroeste de Nivel Superior.
- 1979-1983: Rector de la UABC, designado por la Junta de Gobierno el 28 de agosto de 1979. Durante su periodo rectoral se construyeron obras que beneficiaron al deporte:
- Gimnasios Universitarios en los campus Tijuana y Ensenada;
 - Dos gimnasios en el campus Mexicali (ciudad y Valle);
 - Campos de béisbol, fútbol, y softbol, en Mexicali;
 - Canchas de frontón en Mexicali;
 - Canchas de frontón en Tijuana;
 - Campo de fútbol en Tijuana;
 - Mini unidades deportivas en Ensenada, Tijuana, Mexicali y el Valle (de Mexicali).
 - Se fortalecieron y apoyaron las actividades estudiantiles, sobresaliendo el deporte.
 - Presidente de la Delegación Mexicana en la Universiada de 1981, celebrada en Bucarest, Rumania;

Además:

- Presidente fundador de la Liga burócrata de Softbol de Mexicali, B.C.;
- Presidente de XXXIV Campeonato Nacional de Básquetbol Femenil de Primera Fuerza, celebrado en la ciudad de Mexicali, en 1968;
- Presidente de XXXIV Campeonato Nacional de Softbol Varonil de Primera Fuerza, celebrado en la ciudad de Mexicali, 1973;
- Presidente del III Torneo de Softbol de Profesionistas de Mexicali, 1977;
- Autor del libro "Leyendas del Softbol", editado por la Universidad Autónoma de Baja California, 2002;

Por lo anterior y como reconocimiento a su legado, la Escuela de Deportes, a nombre de la comunidad universitaria, solicita que a la Unidad Deportiva Universitaria campus Mexicali, se le otorgue el nombre de "**Arq. Rubén Castro Bojórquez**", Orgulloso Cimarrón que ha impulsado al deporte de nuestra institución.

Mexicali, Baja California, 24 de abril de 2006.

Atentamente
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


L.E.F. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ RANFLA
Director de la Escuela de Deportes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
D ESPACHADO **O**
24 ABR 2006
D ESPACHADO **O**
ESCUELA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

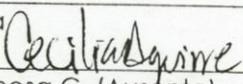
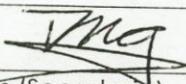
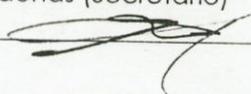
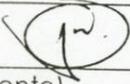
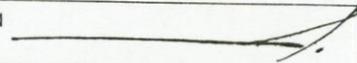
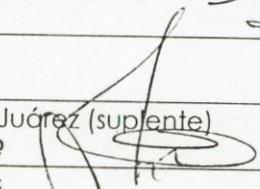


ESCUELA DE
DEPORTES

C.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Secretario General de la UABC

ACTA

Tecate, Baja California, 24 de Abril de 2006, siendo las 12 hrs. se reúne Consejo Técnico de la Escuela de Deportes los siguientes miembros:

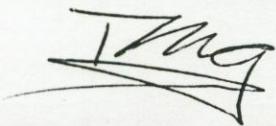
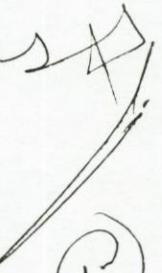
L.E.F. Víctor Hugo Martínez Ranfla PRESIDENTE		
MC. Edgar Ismael Alarcón Meza. Suplente		
Consejo Técnico Alumnos	Consejo Técnico Docentes	
Campus - Mexicali		
Cecilia Aguirre Acosta 	Darío I Montoya García 	
Ángel Humberto Espinosa C. (Ausente)	Ricardo Beltrán Cárdenas (Secretario) 	
Campus - Tijuana		
José Ramón Noriega Ortiz 	Ricardo Calleja Estrada 	
Cristian Daniel Rivera Pacheco (ausente)	José Alfredo Arvizu Valencia 	
Campus - Ensenada		
Maribel Ruiz Sandoval 	Alejandro Maya Juárez (suplente) MAYA 	
Emilio Camarena Castillo (Ausente)	Raúl Peña Robles 	

El Presidente de este Consejo Técnico, LEF. Víctor Hugo Martínez Ranfla dirige palabras de bienvenida y resalta sobre la importancia de esta reunión extraordinaria, solicita al secretario LEF. Ricardo Beltrán Cárdenas, dar lectura a la orden del día (se anexa la orden día), posteriormente se da seguimiento al punto numero uno, realiza el pase de lista el secretario habiendo tres ausencias de la lista antes citada; el Presidente declara que hay quórum legal para continuar con la sesión. Una vez acotado el primer punto, se continúa con la lectura de la orden del día en su punto número dos, en donde se da lectura a la orden del día, aprobándose su contenido. En consecuencia se aborda el punto numero tres: "discusión y resolución previa presentación de la propuesta de la solicitud a la

Comisión de Honor y Justicia, para nombrar a la unidad deportiva universitaria – Campus Mexicali: Arq. Rubén Castro Bojorquez.” El presidente del consejo, toma la palabra y expone al seno del consejo, sobre la trayectoria del Arq. Castro en el Deporte Universitario y solicita el apoyo para proponer ante consejo Universitario que se le nombre –Arq. Rubén Castro Bojorquez- a la Unidad Deportiva Universitaria; toma la palabra el maestro Calleja, y apoya la propuesta argumentando que el Arq. Castro, fue uno de los pioneros de crecimiento Universitario y no solo en materia del aspecto académico sino que también impulso significativamente el deporte; a esta opinión se sumaron los alumnos representantes del Campus Ensenada y Tijuana. Se somete a votación el punto, quedando como sigue: nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba se envíe a consejo universitario.

Se presenta el punto cuatro, en donde se presenta y se turna a la comisión de asuntos financieros y presupuestos, la propuesta para crear el fondo pro graduación de la Escuela de Deportes de la Escuela de Deporte; toma la palabra el maestro Calleja y argumenta que este tipo de fondos son riesgosos, y los compara con los fondos como el FOBAPROA, FOVISSSTE, etc. y pone en evidencia que se hace con los recursos que nadie reclama; toma la palabra la Alumna Cecilia Aguirre y comenta que ella no reclamaría el regreso de dinero pagado por algún concepto del recibo de pago, que no haya utilizado. A los comentarios se suman el Medico Darío I Montoya García y argumenta sobre las estrategias de cómo se manejarían los recursos; se debate sobre el fondo pro graduación y se concluye que se cambia la redacción del punto por, Creación del fondo pro graduación de la Escuela de Deporte; mismo que se vota por unanimidad, una vez aprobada, se somete a votación, la cual se aprueba por unanimidad; con la recomendación de que se desarrollen propuestas para el seguimiento y aplicación del fondo. Acto seguido se da lectura por parte del secretario del punto Cinco, en donde se presenta y se turna a la comisión de asuntos financieros y presupuestos, la propuesta para crear el fondo para el deporte representativo. Toma la palabra el Presidente del consejo, y comenta, que hoy en día el deporte

Cecilia



Calleja

representativo absorbe un porcentaje muy alto del presupuesto total de la Escuela; se tienen carencias en lo que respecta al programa educativo, deporte masivo, ciencias aplicadas, etc., comenta que la idea de este fondo es la de evitar que se lesione la funcionalidad de los diferentes programas. Toma la palabra la alumna Maribel Ruiz Sandoval y pregunta si en la actualidad no hay cuotas que ayuden al deporte universitario, el presidente responde que solo existe la cuota de Formacion Integral, misma que se utiliza en cultura, deporte, servicio social, etc. Pide la palabra el Maestro Calleja, y comenta que carecemos de proceso administrativo y comenta que en Tijuana existe la cuota Fomento Deportivo, y solicita que este rubro se aplique en los tres campus; además pone en evidencia de donde queda o en donde se aplica el presupuesto obtenido a través de esta cuota. Toma la palabra el maestro Arvizu y comenta que se debe lograr que los recursos lleguen a la Escuela de Deportes, y le brinda el apoyo de la planta docente para que se tomen acciones que vengan a favorecer y fortalecer los programas de la Escuela de Deportes. El secretario sugiere someter a votación el punto y solicita al seno del consejo levantar la mano los que aprueben la creación del fondo, quedando nueve votos a favor, por lo que se declara aprobada por unanimidad.

Se aborda el punto de asuntos generales, dándole lectura el secretario, y el maestro Arvizu sugiere que en el futuro se contrate a maestros con mínimo diez horas y que además sean las academias las que revisen y den el visto bueno sobre la contratación de los futuros docentes. El maestro Calleja, propone convivencias entre alumnos y maestros de la Escuela de Deportes en sus tres campus.

Acto seguido se pasa a la lectura del ultimo punto, y se clausura la sesion.

A vertical column of handwritten marks on the right side of the page. From top to bottom: a horizontal line with a diagonal slash; a large, stylized signature; a signature that appears to be 'Miguel'; a signature that appears to be 'Arvizu'; a signature that appears to be 'Calleja'; a signature that appears to be 'Sandoval'; a signature that appears to be 'Ruiz'; and a signature that appears to be 'Sandoval'.

Universidad Autónoma de Baja California

ESCUELA DE DEPORTES

Dr. Alejandro Mungaray Lagarda
Rector de la Universidad Autónoma
de Baja California, y Presidente del
Honorable Consejo Universitario,
PRESENTE.-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
24 ABR 2006
DESPACHADO
ESCUELA DE DEPORTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
APR 25 2006
RECIBIDO
SECRETARIA

El deporte universitario se ha transformado de manera extraordinaria a través del tiempo, con la evolución y desarrollo que caracteriza a una universidad joven y vigorosa como la UABC.

Su historia ha tenido personajes trascendentales de Tijuana, Ensenada y Mexicali, quienes han colocado a la UABC como punta de lanza en materia deportiva, tanto con sus programas de atención a la comunidad y las selecciones representativas, como en infraestructura.

Las instalaciones deportivas fueron concebidas y desarrolladas por un ejemplo universitario: El **Arquitecto Rubén Castro Bojórquez**, reconocido deportista, promotor, y entonces, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios (1979-1983), quien junto con el Jefe del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, E.D. José Elías Carranco Hermosillo, creó la infraestructura deportiva con unidades en Mexicali, Tijuana y Ensenada, así como los gimnasios en los tres campus, los cuales, orgullosamente tenemos dando servicio a nuestros estudiantes y maestros.

De estas instalaciones han emanado grandes representantes del deporte mexicano y actualmente forman parte fundamental en el desarrollo de la Escuela de Deportes y su programa educativo denominado "Licenciatura en Actividad Física y Deporte".

En todo momento el Arquitecto Castro Bojórquez mostró y sigue mostrando su interés por el deporte, escribiendo libros, impartiendo conferencias y demás actividades referentes a la vida deportiva de la UABC, en especial el deporte del softbol. Estas son algunas de las actividades más relevantes que ha desarrollado en su vida, para beneficio del deporte:

1969-1971: Elabora docto. Para concursar anteproyecto de la Unidad Universitaria. Se convierte en el supervisor de obra en la construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva Universitaria en Mexicali.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
APR 25 2006
RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL

Universidad Autónoma de Baja California

- 1972-1974: Colabora con el deporte universitario:
- Funda la Liga Universitaria de Softbol
- Se le nombra Presidente de los I Juegos Universitarios del Noroeste de Nivel Superior.
- 1979-1983: Rector de la UABC, designado por la Junta de Gobierno el 28 de agosto de 1979. Durante su periodo rectoral se construyeron obras que beneficiaron al deporte:
- Gimnasios Universitarios en los campus Tijuana y Ensenada;
 - Dos gimnasios en el campus Mexicali (ciudad y Valle);
 - Campos de béisbol, fútbol, y softbol, en Mexicali;
 - Canchas de frontón en Mexicali;
 - Canchas de frontón en Tijuana;
 - Campo de fútbol en Tijuana;
 - Mini unidades deportivas en Ensenada, Tijuana, Mexicali y el Valle (de Mexicali).
 - Se fortalecieron y apoyaron las actividades estudiantiles, sobresaliendo el deporte.
 - Presidente de la Delegación Mexicana en la Universiada de 1981, celebrada en Bucarest, Rumania;

Además:

- Presidente fundador de la Liga burócrata de Softbol de Mexicali, B.C.;
- Presidente de XXXIV Campeonato Nacional de Básquetbol Femenil de Primera Fuerza, celebrado en la ciudad de Mexicali, en 1968;
- Presidente de XXXIV Campeonato Nacional de Softbol Varonil de Primera Fuerza, celebrado en la ciudad de Mexicali, 1973;
- Presidente del III Torneo de Softbol de Profesionistas de Mexicali, 1977;
- Autor del libro "Leyendas del Softbol", editado por la Universidad Autónoma de Baja California, 2002;

Por lo anterior y como reconocimiento a su legado, la Escuela de Deportes, a nombre de la comunidad universitaria, solicita que a la Unidad Deportiva Universitaria campus Mexicali, se le otorgue el nombre de "**Arq. Rubén Castro Bojórquez**", Orgullosa Cimarrón que ha impulsado al deporte de nuestra institución.



Mexicali, Baja California, 24 de abril de 2006.

Atentamente
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


L.E.F. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ RANFLA
Director de la Escuela de Deportes

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA

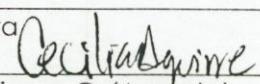
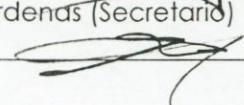
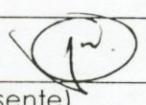
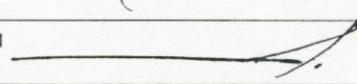
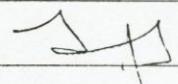
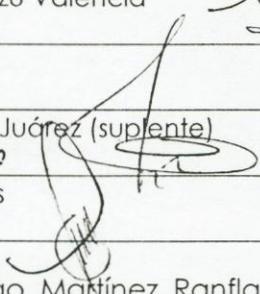
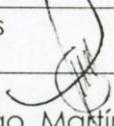


ESCUELA DE
DEPORTES

C.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Secretario General de la UABC

ACTA

Tecate, Baja California, 24 de Abril de 2006, siendo las 12 hrs. se reúne Consejo Técnico de la Escuela de Deportes los siguientes miembros:

L.E.F. Víctor Hugo Martínez Ranfla PRESIDENTE		
MC. Edgar Ismael Alarcón Meza. Suplente		
Consejo Técnico Alumnos	Consejo Técnico Docentes	
Campus - Mexicali		
Cecilia Aguirre Acosta 	Darío I Montoya García 	
Ángel Humberto Espinosa C. (Ausente)	Ricardo Beltrán Cárdenas (Secretario) 	
Campus - Tijuana		
José Ramón Noriega Ortiz 	Ricardo Calleja Estrada 	
Cristian Daniel Rivera Pacheco (ausente)	José Alfredo Arvizu Valencia 	
Campus - Ensenada		
Maribel Ruiz Sandoval 	Alejandro Maya Juárez (suplente) <i>AMAYO</i> 	
Emilio Camarena Castillo (Ausente)	Raúl Peña Robles 	

El Presidente de este Consejo Técnico, LEF. Víctor Hugo Martínez Ranfla dirige palabras de bienvenida y resalta sobre la importancia de esta reunión extraordinaria, solicita al secretario LEF. Ricardo Beltrán Cárdenas, dar lectura a la orden del día (se anexa la orden día), posteriormente se da seguimiento al punto numero uno, realiza el pase de lista el secretario habiendo tres ausencias de la lista antes citada; el Presidente declara que hay quórum legal para continuar con la sesión. Una vez acotado el primer punto, se continúa con la lectura de la orden del día en su punto número dos, en donde se da lectura a la orden del día, aprobándose su contenido. En consecuencia se aborda el punto numero tres: " discusión y resolución previa presentación de la propuesta de la solicitud a la

Cecilia

Comisión de Honor y Justicia, para nombrar a la unidad deportiva universitaria – Campus Mexicali: Arq. Rubén Castro Bojorquez." El presidente del consejo, toma la palabra y expone al seno del consejo, sobre la trayectoria del Arq. Castro en el Deporte Universitario y solicita el apoyo para proponer ante consejo Universitario que se le nombre –Arq. Rubén Castro Bojorquez- a la Unidad Deportiva Universitaria; toma la palabra el maestro Calleja, y apoya la propuesta argumentando que el Arq. Castro, fue uno de los pioneros de crecimiento Universitario y no solo en materia del aspecto académico sino que también impulso significativamente el deporte; a esta opinión se sumaron los alumnos representantes del Campus Ensenada y Tijuana. Se somete a votación el punto, quedando como sigue: nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; por lo que se aprueba se envíe a consejo universitario.

Se presenta el punto cuatro, en donde se presenta y se turna a la comisión de asuntos financieros y presupuestos, la propuesta para crear el fondo pro graduación de la Escuela de Deportes de la Escuela de Deporte; toma la palabra el maestro Calleja y argumenta que este tipo de fondos son riesgosos, y los compara con los fondos como el FOBAPROA, FOVISSSTE, etc. y pone en evidencia que se hace con los recursos que nadie reclama; toma la palabra la Alumna Cecilia Aguirre y comenta que ella no reclamaría el regreso de dinero pagado por algún concepto del recibo de pago, que no haya utilizado. A los comentarios se suman el Medico Darío I Montoya García y argumenta sobre las estrategias de cómo se manejarían los recursos; se debate sobre el fondo pro graduación y se concluye que se cambia la redacción del punto por, Creación del fondo pro graduación de la Escuela de Deporte; mismo que se vota por unanimidad, una vez aprobada, se somete a votación, la cual se aprueba por unanimidad; con la recomendación de que se desarrollen propuestas para el seguimiento y aplicación del fondo. Acto seguido se da lectura por parte del secretario del punto Cinco, en donde se presenta y se turna a la comisión de asuntos financieros y presupuestos, la propuesta para crear el fondo para el deporte representativo. Toma la palabra el Presidente del consejo, y comenta, que hoy en día el deporte

IMG

Célic

representativo absorbe un porcentaje muy alto del presupuesto total de la Escuela; se tienen carencias en lo que respecta al programa educativo, deporte masivo, ciencias aplicadas, etc., comenta que la idea de este fondo es la de evitar que se lesione la funcionalidad de los diferentes programas. Toma la palabra la alumna Maribel Ruiz Sandoval y pregunta si en la actualidad no hay cuotas que ayuden al deporte universitario, el presidente responde que solo existe la cuota de Formacion Integral, misma que se utiliza en cultura, deporte, servicio social, etc. Pide la palabra el Maestro Calleja, y comenta que carecemos de proceso administrativo y cometa que en Tijuana existe la cuota Fomento Deportivo, y solicita que este rubro se aplique en los tres campus; además pone en evidencia de donde queda o en donde se aplica el presupuesto obtenido a través de esta cuota. Toma la palabra el maestro Arvizu y comenta que se debe lograr que los recursos lleguen a la Escuela de Deportes, y le brinda el apoyo de la planta docente para que se tomen acciones que vengan a favorecer y fortalecer los programas de la Escuela de Deportes. El secretario sugiere someter a votación el punto y solicita al seno del consejo levantar la mano los que aprueben la creación del fondo, quedando nueve votos a favor, por lo que se declara aprobada por unanimidad.

Se aborda el punto de asuntos generales, dándole lectura el secretario, y el maestro Arvizu sugiere que en el futuro se contrate a maestros con mínimo diez horas y que además sean las academias las que revisen y den el visto bueno sobre la contratación de los futuros docentes. El maestro Calleja, propone convivencias entre alumnos y maestros de la Escuela de Deportes en sus tres campus.

Acto seguido se pasa a la lectura del ultimo punto, y se clausura la sesion.

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, they include: a signature that appears to be 'Célic'; a signature that appears to be 'Maribel Ruiz Sandoval'; a signature that appears to be 'Maestro Calleja'; a signature that appears to be 'Maestro Arvizu'; a signature that appears to be 'Secretario'; a signature that appears to be 'Maestro Calleja'; and a large signature at the bottom that appears to be 'Miguel'.